**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA S.A. CELEBRADA EL 09 de Febrero del 2015.**

En el cantón Guachapala, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los nueve días del mes de febrero del dos mil quince, a las 19H15, en la sede de la entidad se lleva a efecto la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA S.A., con la asistencia de los siguientes señores: AVILA JUCA MANUEL FERNANDO, propietario de treinta y un acciones; CALDERON PROCEL JAIME PATRICO, propietario de treinta y un acciones, comparece Darwin Arturo Calderón Procel, según poder que se agrega como habilitante; CALLE CALLE CELSO AMABLE, propietario de treinta y un acciones; CASTILLO ORELLANA BOSCO ABDON, propietario de treinta y un acciones; CHIRIBOGA CASTILLO EMIL HERNAN, propietario de treinta y un acciones; FAJARDO JUCA PABLO RAÚL, propietario de treinta y un acciones; GUILLERMO ALVARADO JOSE REIMUNDO, propietario de treinta y un acciones; GUILLERMO ALVARADO SERGIO RODRIGO, propietario de treinta y un acciones; GUTIERREZ MOLINA VICTOR ANTONIO, propietario de treinta y un acciones; GUTIERREZ TAZA ANGEL MARTIN, propietario de diez acciones; GUTIERREZ TAZA JUAN PABLO, propietario de diez acciones, comparece Ángel María Gutiérrez, según poder que se agrega como habilitante; JUCA ASTUDILLO JAIME VICENTE, propietario de treinta y un acciones; JUCA GOMEZ LUIS AMABLE, propietario de treinta y un acciones; JUCA GOMEZ CARLOS ALBERTO, propietario de treinta y un acciones; JUCA MATUTE JAIME RODOLFO, propietario de treinta y un acciones; LOJA JUCA HUGO VINICIO, propietario de treinta y un acciones, comparece Walter Juventino Loja, según poder que se agrega como habilitante; LOJA LOJA ANGEL ELIAS, propietario de treinta y un acciones, comparece Elvia Peralta, según poder que se agrega como habilitante; LOJA PERALTA ANGEL ADRIAN, propietario de treinta y un acciones; LOJA VIRI KARINA ALEXANDRA, propietaria de diez acciones; MUÑOZ BARZALLO MANUEL UILFRIDO, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ DIAZ DANIEL SALVADOR, propietario de once acciones; MUÑOZ DIAZ FERNANDO MISAEL, propietario de quince acciones; MUÑOZ DIAZ JAIME ANTONIO, propietario de treinta y un acciones; NUGRA NUGRA JOSE OSWALDO, propietario de once acciones; ORDOÑEZ TIGRE JULIO GERMAN, propietario de treinta y un acciones; PAREDES TIGRE WILLIAM MARCELO, propietario de treinta y un acciones; PINOS LÓPEZ PAÚL PATRICIO, propietario de treinta y un acciones; RODRIGUEZ ATIENCIA MOISES EDUARDO, propietario de treinta y un acciones; ROGUIGUEZ JUCA JAIME EDUARDO, propietario de treinta y un acciones; RODRIGUEZ JUCA JORGE MOISES, propietario de dieciséis acciones; ROMÁN LÓPEZ CLAUDIO ABELINO, propietario de once acciones; SARMIENTO BARRERA MIGUEL ISIDRO; propietario de treinta y un acciones: TORRES CONTRERAS JUAN JOSE, propietario de treinta y un acciones; VILLA LOJA LUIS ALBERTO, propietario de treinta y un acciones. Estando presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de MIL TRESCIENTAS DOS ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, conociendo también los siguientes asuntos como orden del día a tratarse; UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; TRES.- INFORME Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO 2014 (Economista Víctor Bautista); CUATRO.- INFORME DE GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO; CINCO.- RESOLUCION DE TODOS LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. En consecuencia se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los puntos antes mencionados. Preside esta reunión el Presidente Sr. Adrián Loja, quien considerando que se encuentra presente en la sala más de la mitad del capital suscrito pagado de la Compañía, y tras el agradecimiento por la asistencia, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se proceda a resolver los puntos del día, seguidamente se desarrolla el orden del día: PUNTO UNO.- Este queda constatado; PUNTO DOS.- Se da lectura del acta anterior y esta queda aprobada sin ninguna modificación. PUNTO TRES.- El Sr. Economista Víctor Bautista, luego de saludar a los presentes, y desear un feliz año 2015, pasa a informar que en cuanto a la devolución de impuestos del año 2011, no se pudo hacer nada, ya que del SRI se hubiera hecho una auditoria y por falta de documentación hubiera sido riesgoso, en cuanto al año 2014, manifiesta que se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, se a cumplido con beneficios sociales, no se ha omitido nada, se ha encaminado y manejado bien el dinero, a su vez da un Informe detallado del ejercicio económico del 2014, quien con documento de respaldo, el mismo que se incluirá en el expediente, deja constancia en la junta, que los valores y dineros se encuentran debidamente justificados, tanto en ingresos como en egresos, dejando una pérdida de $ 2700,66, el Sr. Adrián Loja toma la palabra y a su vez pregunta si se aprueba o no el presente balance, mismo que es aprobado por los presentes, también da a conocer a la sala que el Sr. Economista queda

contratado para el presente año como Contador de la Compañía. El Sr. Economista agradece la confianza y se retira de la junta. PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el Sr. Paul Pinos, Gerente de la Compañía y da a conocer que la compañía se encuentra al día en todas las obligaciones, tramites y demás compromisos, además da a conocer que en cuanto a lo económico, hasta el mes de enero se cuenta con un saldo de $ 1841,72 entre la cuenta de caja chica y la Cuenta de Ahorros de la Cooperativa Jardín Azuayo, seguidamente toma la palabra el Sr. Adrián Loja, Presidente, informando que durante el año 2014 se ha resuelto todos los oficios e invitaciones que se ha recibido, se ha cumplido y se ha decidido todas las cosas en sala, entre la mayoría. Toma la palabra el Sr. William Paredes, Comisario, e informa que de su parte se a echo cumplir el reglamento de la compañía, a pesar de ser mal visto por algunos, pero es la única forma de hacer un buen trabajo. PUNTO CINCO.- En cuanto a los asuntos administrativos, el Sr. Presidente, da lectura de dos oficios enviados por la municipalidad, uno invitando a participar a la compañía en el Desfile de Carnaval, y otro para la recolección de llantas usadas, en las dos se resuelve que la participación y colaboración será voluntaria, se da lectura de las siguientes denuncias: De Reimundo Guillermo para Byron Loja y Adrián Loja, de William Paredes para Manuel Muñoz, Byron Loja, Martin Gutiérrez y dos para Bosco Castillo, de Luis Villa para Fernando Muñoz, y de Carlos Loja para Daniel Muñoz, mismas que tras aclaraciones y comentarios son aceptadas, a excepción de la realizada por el Sr. Carlos Loja, ya que al no estar firmada ni por él ni por el testigo, el Sr. Byron Loja, como su patrono, deberá cancelarla, en cuanto a los fondos obtenidos por las denuncias, entre todos se resuelve abrir una cuenta de ahorros, donde se depositaran estos valores, misma cuenta que estará a nombre del Gerente y del Comisario de la compañía. También se da a conocer que el día miércoles 11, estará presente una comisión realizando una inspección donde era el Puente San Carlos, para su construcción, para la misma que entre todos los socios se decide estar presentes, caso contrario deberán cancelar la multa que consta para los eventos culturales, a excepción de los ocho accionistas que son trabajadores dependientes, los mismos que realizarán un aporte de $ 5,00 cada uno, para cancelar el bus que se contratará para el transporte de ida y vuelta de una comisión que vendrá desde Tomebamba, el ajuste del pago será aportado por los demás accionistas, además en caso de requerirse que se realicen carreras desde otros lugares, todos los vehículos deberán estar disponibles, para realizar las mismas de acuerdo al número de disco, el valor de las mismas serán sumados y divididos para ser canceladas entre todos los socios. La hora de concentración será a las 9:30 de la mañana, en la parada, se esperará máximo 10 minutos. Se pide también que se tome en cuenta que El Sr. Fernando Ávila abandono la Junta sin haber solicitado el respectivo permiso. Toma la palabra el Sr. Adrián Loja, dando a conocer que el Sr. Byron Loja no pudo justificar su inasistencia pero en su representación esta su mama, la Sra. Narcisa Viri, dejando a consideración de la sala si se la acepta o no, misma que es aceptada por todos. No habiendo otro asunto más que tratar, el Sr. presidente levanta la sesión siendo las 21H25, firmando para constancia el Gerente y Presidente respectivamente.

Sr. Paul Pinos L.
GERENTE

Sr. Adrián Loja
PRESIDENTE